



**PROCESO PRÁCTICAS PROFESIONALES
N° 002 - 2024 - MIMP**

PRACTICANTE PROFESIONAL DE BIBLIOTECOLOGÍA

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

La Oficina General de Recursos Humanos, encargada de llevar a cabo el Proceso de Prácticas Profesionales N° 002-2024-MIMP, lo declara **DESIERTO**, debido a que los/las postulantes no acreditaron los requisitos mínimos establecidos en las Bases.

Lima, 01 de marzo de 2024

OGRH